

un sector con otro. En muchos casos cumplen la función de éstos los canales internos, al prolongarse. Relacionan también a la ciudad con el medio urbano.

4º—*Canales de Descarga o de Alivio.* No tratan de unir o relacionar un sector con otro, sino de aliviar la concentración de los centros principales y descargarla en otros centros. Estos canales, en la mayoría de los casos, no se presentan sino en forma difusa, esto es, reuniendo también el carácter de externos; esta circunstancia hace que en su curso se formen centros de atracción que, en múltiples ocasiones, lo reducen a canal interior.

5º—*Canales Exteriores.* Parten de un centro sectorial al campo o a otras ciudades. En ocasiones son continuación de los antes expuestos.

El funcionamiento de los canales de comunicación, aunque en lo general se ajuste a lo expuesto, sin embargo debe sufrir sus excepciones, pero tal estudio corresponde al análisis de cada ciudad.

## LABOR COORDINADA DEL SOCIÓLOGO Y DEL URBANISTA FRENTE AL FENÓMENO CITADINO

Por Desiderio GRAUE DÍAZ GONZÁLEZ \*

Características Sociales de las Ciudades.—Finalidades del Urbanismo Alcanzables  
Sólo Sobre la Base de una Previa Investigación Sociológica de la Realidad Urbana.

*Características Sociales de las Ciudades.*—Muy numerosas son las definiciones que se han dado de la ciudad, en unas se pone de relieve el aspecto cuantitativo del conjunto humano, pues desde el punto de vista de la densidad, es siempre un núcleo importante de población en comparación con la menor densidad demográfica existente en el país en donde se encuentra ubicada; en otras se ha acudido a su o a sus funciones dominantes: militar, comercial, industrial, religiosa, intelectual, etc., o bien al género de vida de sus habitantes que se ocupan del comercio, de la industria o de la administración. También se han tomado en consideración sus características de relaciones con el resto del mundo, pues la función urbana es ante todo función de relación, la cual incluye una doble noción: el comercio, ya que es el origen del mercado y la administración, que a su vez entraña una función defensiva, protectora de los órganos del poder político. Hay quienes afirman que las demás funciones no entran en la definición de la ciudad, ni siquiera cuando constituyen hechos importantes, ya que, en definitiva, la influencia decisiva de esta vida de relaciones, junto con las relaciones humanas más frecuentes en razón de la densidad, es lo que explica la peculiar mentalidad de los ciudadanos, tan diferente de la de los campesinos, por su carácter más humano y más abierto a todos los movimientos de ideas y de civilización. En realidad todas estas definiciones son incompletas y parciales, puesto que no consideran más que un aspecto limitado del fenómeno urbano. Por ello el término de aglomeración, aunque parezca

\* El autor es Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México catedrático de Sociología de la misma, miembro de la Asociación Mexicana de Sociología y delegado de la Procuraduría General de la República a este Congreso.

demasiado común y corriente, resulta acertado, tratándose, como es el caso, de aglomeraciones organizadas o en vista de organización.

Por ello la definición de los geógrafos Kassert y Max Sorre nos parece completa, ya que la consideran como "una aglomeración más o menos considerable, densa y permanente, bien organizada; generalmente independiente, en lo relativo a su alimentación, del terreno sobre el cual se ha establecido y requiriendo para su existencia una vida activa de relaciones, indispensable para el sostenimiento de su industria, de su comercio y de sus otras funciones".

Lo que en el aspecto etnobiológico caracteriza a la ciudad, y la diferencia de los poblados rurales, es la aglomeración de vidas humanas, el que en un espacio reducido vivan gran cantidad de personas, circunstancia ésta que exige leyes especiales de convivencia y relaciones especiales de la comunidad con su ambiente. La ciudad es, además, el resultado del contraste profundo entre naturaleza y civilización, afirman los geógrafos, que da lugar al paisaje llamado artificial o de civilización o económico específico en cada caso. En la ciudad predomina el ambiente cultural y artístico, creado por el hombre; en ella la vida se torna a la vez más espiritual y más alerta, es decir, el individuo se interesa más por las cosas que están más allá de las necesidades básicas, pues, como dijera Spengler: "el espíritu es la forma típicamente ciudadana del estar despierto del hombre".

Finalmente, la ciudad, desde un punto de vista sociológico, puede ser definida con una población general asentada de modo más o menos permanente dentro de una zona relativamente unida, en donde se realiza la vida social y familiar usual, se llevan a cabo ocupaciones o actividades económicas y existe, por lo común, una organización política.

Las ciudades no nacieron, ni se situaron al acaso. Son el resultado de un proceso sociológico, pero su génesis y evolución histórica no excluyen los motivos geográficos que justificaron su fundación y en muchas ocasiones su éxito. Como forma de organización social constituyen las cunas y los focos de las más antiguas civilizaciones en el Egipto, en la Mesopotamia, en las márgenes del Indo, del Ganges, del Hoang-Ho y del Yang-Tse-Kiang y en las costas del Mediterráneo Clásico. Unas deben su origen a la benignidad del clima o a las fértiles tierras que supieron escoger sus fundadores, otras a su situación estratégica y a su función defensiva, otras al afán comercial y se situaron en la confluencia de los grandes ríos navegables: París, Estrasburgo, Lyon, San Louis Missouri, o en sus desembocaduras: Londres, Nueva York, Tampico; o formaron puentes sobre ellos: Innsbrück-Pontoise, Cambridge, o se acogieron a las aguas tranquilas de los seguros estuarios; otras aparecieron al borde de las rutas de las caravanas, en el cruce de los caminos, de las carreteras o junto a las modernas

vías férreas y aún nacerán otras próximas a los espaciosos aeródromos. La fundación de muchas, como las mexicanas de Zacatecas, Sombrerete, Fresnillo, Guanajuato, Pachuca, San Luis Potosí y Taxco, obedeció a la explotación de las minas por sus primitivos pobladores y otro género de recursos del subsuelo tales como el carbón, el petróleo o las piedras preciosas, también dieron nacimiento a núcleos de población que se transformaron en ciudades: Minas Geraes, Johannesburgo, Poza Rica, etc. Las bellezas de paisajes, la placidez de las playas, los recursos curativos de las aguas o el sentimiento religioso, han sido también motivos determinantes del origen de múltiples ciudades, cuyos nombres son del dominio común, lo mismo Acapulco o Cannes que Niza, Río de Janeiro y Miami; que Vichy, Vittel, o Baden-Baden, que Tehuacán o San José Purúa, que Lourdes o la Villa de Guadalupe. Hubo otras ciudades que a través de centurias supieron celosamente guardar sus tesoros; son los museos de la humanidad: Roma, Florencia, París, Avignón, Rouen, Brujas, Granada, Toledo, Sevilla y tantas más... La arquitectura característica de algunas ha ampliado el catálogo y encontramos ciudades-fortalezas como Vitré, Laon y Carcasona; ciudades-canales como Venecia, Amsterdam, Brujas y Danzig; también el dominio del espíritu ha dado lugar a los otros centros de cultura denominados Ciudades Universitarias, como las existentes en París, en México, D. F., y la que se está estructurando en Monterrey, N. L.

El complejísimo proceso, de índole sociológica, que da lugar a la ciudad, se llama URBANIZACIÓN y está formado por todos aquellos fenómenos que tienden a la conversión, a lo urbano, o están orientados hacia las zonas citadinas, por los movimientos de población en ese sentido, así como el incremento de las zonas de la ciudad y de los procesos de igual carácter que se verifican en el transcurso del tiempo y que consisten esencialmente, según Phelps, en: a) crecimiento de la población; b) en que ésta se transforma de homogénea en heterogénea en su composición tanto racial como cultural; c) en la intensificación de la división del trabajo; d) en el aumento de la industria y del comercio; e) en el desarrollo de la interdependencia económica; f) en la división de la sociedad en clases bien diferenciadas; g) en fenómenos de movilidad social tanto en el sentido vertical, de un nivel social a otro, como en el sentido horizontal, en desplazamientos, migraciones y emigraciones; h) en la creación de todo género de instituciones: políticas, culturales, jurídicas, económicas, de asistencia social, deportivas, religiosas, artísticas, etc.; i) en el descenso de la natalidad. A estos procesos deben agregarse, como afirma el Dr. Mendieta y Núñez, los signos negativos, como son: el crecimiento del pauperismo, de la prostitución, el vicio y la criminalidad. Las grandes urbes modernas presentan también una tecnificación extremada y artificialidad de su ambiente.

demasiado común y corriente, resulta acertado, tratándose, como es el caso, de aglomeraciones organizadas o en vista de organización.

Por ello la definición de los geógrafos Kassert y Max Sorre nos parece completa, ya que la consideran como "una aglomeración más o menos considerable, densa y permanente, bien organizada; generalmente independiente, en lo relativo a su alimentación, del terreno sobre el cual se ha establecido y requiriendo para su existencia una vida activa de relaciones, indispensable para el sostenimiento de su industria, de su comercio y de sus otras funciones".

Lo que en el aspecto etnobiológico caracteriza a la ciudad, y la diferencia de los poblados rurales, es la aglomeración de vidas humanas, el que en un espacio reducido vivan gran cantidad de personas, circunstancia ésta que exige leyes especiales de convivencia y relaciones especiales de la comunidad con su ambiente. La ciudad es, además, el resultado del contraste profundo entre naturaleza y civilización, afirman los geógrafos, que da lugar al paisaje llamado artificial o de civilización o económico específico en cada caso. En la ciudad predomina el ambiente cultural y artístico, creado por el hombre; en ella la vida se torna a la vez más espiritual y más alerta, es decir, el individuo se interesa más por las cosas que están más allá de las necesidades básicas, pues, como dijera Spengler: "el espíritu es la forma típicamente ciudadana del estar despierto del hombre".

Finalmente, la ciudad, desde un punto de vista sociológico, puede ser definida con una población general asentada de modo más o menos permanente dentro de una zona relativamente unida, en donde se realiza la vida social y familiar usual, se llevan a cabo ocupaciones o actividades económicas y existe, por lo común, una organización política.

Las ciudades no nacieron, ni se situaron al acaso. Son el resultado de un proceso sociológico, pero su génesis y evolución histórica no excluyen los motivos geográficos que justificaron su fundación y en muchas ocasiones su éxito. Como forma de organización social constituyen las cunas y los focos de las más antiguas civilizaciones en el Egipto, en la Mesopotamia, en las márgenes del Indo, del Ganges, del Hoang-Ho y del Yang-Tse-Kiang y en las costas del Mediterráneo Clásico. Unas deben su origen a la benignidad del clima o a las fértiles tierras que supieron escoger sus fundadores, otras a su situación estratégica y a su función defensiva, otras al afán comercial y se situaron en la confluencia de los grandes ríos navegables: París, Estrasburgo, Lyon, San Louis Missouri, o en sus desembocaduras: Londres, Nueva York, Tampico; o formaron puentes sobre ellos: Innsbrück-Pontoise, Cambridge, o se acogieron a las aguas tranquilas de los seguros estuarios; otras aparecieron al borde de las rutas de las caravanas, en el cruce de los caminos, de las carreteras o junto a las modernas

vías férreas y aún nacerán otras próximas a los espaciosos aeródromos. La fundación de muchas, como las mexicanas de Zacatecas, Sombrerete, Fresnillo, Guanajuato, Pachuca, San Luis Potosí y Taxco, obedeció a la explotación de las minas por sus primitivos pobladores y otro género de recursos del subsuelo tales como el carbón, el petróleo o las piedras preciosas, también dieron nacimiento a núcleos de población que se transformaron en ciudades: Minas Geraes, Johannesburgo, Poza Rica, etc. Las bellezas de paisajes, la placidez de las playas, los recursos curativos de las aguas o el sentimiento religioso, han sido también motivos determinantes del origen de múltiples ciudades, cuyos nombres son del dominio común, lo mismo Acapulco o Cannes que Niza, Río de Janeiro y Miami; que Vichy, Vittel, o Baden-Baden, que Tehuacán o San José Purúa, que Lourdes o la Villa de Guadalupe. Hubo otras ciudades que a través de centurias supieron celosamente guardar sus tesoros; son los museos de la humanidad: Roma, Florencia, París, Avignón, Rouen, Brujas, Granada, Toledo, Sevilla y tantas más... La arquitectura característica de algunas ha ampliado el catálogo y encontramos ciudades-fortalezas como Vitré, Laon y Carcasona; ciudades-canales como Venecia, Amsterdam, Brujas y Danzig; también el dominio del espíritu ha dado lugar a los otros centros de cultura denominados Ciudades Universitarias, como las existentes en París, en México, D. F., y la que se está estructurando en Monterrey, N. L.

El complejísimo proceso, de índole sociológica, que da lugar a la ciudad, se llama URBANIZACIÓN y está formado por todos aquellos fenómenos que tienden a la conversión, a lo urbano, o están orientados hacia las zonas citadinas, por los movimientos de población en ese sentido, así como el incremento de las zonas de la ciudad y de los procesos de igual carácter que se verifican en el transcurso del tiempo y que consisten esencialmente, según Phelps, en: a) crecimiento de la población; b) en que ésta se transforma de homogénea en heterogénea en su composición tanto racial como cultural; c) en la intensificación de la división del trabajo; d) en el aumento de la industria y del comercio; e) en el desarrollo de la interdependencia económica; f) en la división de la sociedad en clases bien diferenciadas; g) en fenómenos de movilidad social tanto en el sentido vertical, de un nivel social a otro, como en el sentido horizontal, en desplazamientos, migraciones y emigraciones; h) en la creación de todo género de instituciones: políticas, culturales, jurídicas, económicas, de asistencia social, deportivas, religiosas, artísticas, etc.; i) en el descenso de la natalidad. A estos procesos deben agregarse, como afirma el Dr. Mendieta y Núñez, los signos negativos, como son: el crecimiento del pauperismo, de la prostitución, el vicio y la criminalidad. Las grandes urbes modernas presentan también una tecnificación extremada y artificialidad de su ambiente.

Muchas son las características sociológicas que presenta la ciudad moderna. El sociólogo peruano McLean y Estenós, señala como principales: 1º) su institucionalidad; 2º) el poder de atracción sobre la población rural, que proletariza a las generaciones; 3º) la fuerza expansiva de su población que se orienta vertical, horizontal o colateralmente, y 4º) la tendencia democrática o igualitaria de sus habitantes. Mauricio Halbwachs afirma que la desigualdad económica y social es un rasgo permanente de toda ciudad y que a pesar de la complejidad de la vida social en ella, los motivos determinantes de la conducta ciudadina parecen ser: a) la preocupación por la ganancia en dinero (lucro) y por el acrecentamiento indefinido de la misma; b) el espíritu de empresa y c) el espíritu de lucha y de competencia.

Desde el punto de vista sociológico, como afirma Georges Gurvitch, es imposible desconocer que aún los aspectos geográficos y ecológicos de la base propiamente material o morfológica de la sociedad, tienen huellas decisivas de la actividad humana; "el suelo y el medio ambiente —dice— son transformados del todo, incluso transfigurados, por las técnicas, por las estructuras sociales, por las creencias colectivas de las sociedades que los modelan y los penetran; por decirlo así, participan de la vida social y son dominados por ella. El crecimiento y decrecimiento de la población, su grado de intensidad y sus movimientos, son una función de la organización social particular, de cuadros sociales precisos, del rendimiento económico, de las prácticas, de los símbolos, de las ideas, de los valores, de la mentalidad colectiva", y esta unión "es más evidente aún en otras exteriorizaciones de la realidad social, como, por ejemplo: el habitat, las vías de comunicaciones, los útiles, los instrumentos, las máquinas, etc."

*Finalidades del Urbanismo, Alcanzables sólo Mediante Previa Investigación Sociológica.*—Si la sociología tiene por objeto el análisis, el examen y la interpretación de la realidad social, el URBANISMO, considerado como "el conjunto de conocimientos referentes al estudio de la creación, desarrollo, reforma y mejora de poblados y ciudades en orden a su mejor adaptación material y a la realización de las necesidades colectivas de la vida humana", debe tener, como base inmediata, el conocimiento sociológico de esa realidad social. Debe partir del conocimiento de la realidad social que sólo puede proporcionarle la SOCIOLOGÍA, tanto general como particularmente la SOCIOLOGÍA URBANA, de cuyas aportaciones no podrá prescindir, pues esta última abarca el estudio de la ciudad desde su remoto origen hasta los momentos presentes; estudia, además, el habitat de las ciudades, su crecimiento, sus instituciones, la movilidad

de su población, las características de ésta, las crisis, los desajustes sociales, la patología urbana.

Con toda razón expresa el urbanista francés Robert Auzelle que "un urbanismo racional debe, en efecto, fundarse sobre el conocimiento, lo más exacto posible, del hombre y de sus múltiples necesidades", pues el urbanismo, como lo dice bien el higienista belga René Sand, "es uno de los más poderosos medios para enaltecer el capital humano, hoy atrofiado por la inadaptación del medio a las condiciones normales de vida".

Cuando el urbanista, que ante todo debe ser un artista y un estratega, pone manos a su obra, como asienta Gastón Bardet, uno de sus más ilustres representantes, debe partir de los hechos y no de un plan concebido *a priori*, pues son: "las grandes constantes geológicas, económicas y psicológicas que deben servir de base a los planes y no las necesidades particulares o las ambiciones de los administradores o de los poderosos del momento". La finalidad urbanista, con los pies firmes en la realidad social y conociendo a perfección los datos que le ha proporcionado la sociología urbana, no puede ser más importante: "adecuar los marcos a la talla del hombre, a su jerarquía, a su grandiosa federación y hacer vivir a todos los hombres en las mejores condiciones posibles de confort, pero siempre en función de su elevación espiritual, tal es la elevada misión de los urbanistas que deben ser llamados conductores de almas".

Habiendo tenido origen como una disciplina reguladora de las ciudades, el urbanismo se ha desarrollado en los últimos años y abarca hoy el estudio de las regiones, de las ciudades, de las naciones y quizás llegue a tener planeaciones mundiales; de ahí sus diferentes especializaciones: urbanismo rural, urbanismo regional, urbanismo nacional y urbanismo mundial, siendo la última de sus ramas la del urbanismo subterráneo que trata de resolver problemas especialmente de seguridad. Comprende el urbanismo, actualmente, la regulación del suelo, de la superficie en todas las escalas existentes, el estudio de todas las formas de las localizaciones humanas sobre la tierra, pues habiendo empezado con la organización de grupos compactos y densos, se ha extendido a toda la economía territorial, sin más límite que los océanos, por lo que se puede afirmar, con G. Sebillé, que el URBANISMO se ha convertido en ORBENISMO.

Cinco son los elementos constitutivos del estudio urbanístico: a) el espacio nutritivo o nutricio: regiones exclusivamente destinadas al cultivo, a la agricultura, silvicultura, caza, pesca, economía hidráulica, economía eléctrica y explotación de minas; b) las zonas de producción industrial: en las que tienen su asiento las industrias y se desenvuelven los oficios; c) el espacio vial: que comprende las superficies destinadas a calles, avenidas, carreteras, vías férreas,